



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



## ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS/2019301790007/FISM** RELATIVA A LA OBRA No. **2019301790007** DENOMINADA: **OBRAS PÚBLICAS "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN ZAP 0045"** DE LA LOCALIDAD DE H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. **2018-2021**

EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **06 DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL DIA **03 DEL MES DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS/2019301790007/FISM** EN CUESTIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL AVENIDA MARCO ANTONIO MUÑOZ No. 5 COL. CENTRO, TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ING. JOSÉ LUIS OLIVARES TAMAYO Y L.C.P. BETEL REYES FLORES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., Y LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO ENCUESTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL **FALLO INAPELABLE** EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: **GRUPO AVEIMA SA DE CV** POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS/2019301790007/FISM** POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$ 461,071.20 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.), SIN I.V.A.**, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

OCUPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **HELLA WIRBAUEN SA DE CV** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE **\$ 468,899.52 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.) SIN I.V.A.** Y OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** LA EMPRESA: **EDIFICACIONES ACAT SA DE CV** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$469,110.84 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS 84/100 M.N.) SIN I.V.A.**

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERA LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASÍ MISMO, EL

H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver. Av. Marco Antonio Muñoz #5 Tel. 2731227256

[ayuntamiento\\_tlacotepecdemejia@live.com](mailto:ayuntamiento_tlacotepecdemejia@live.com)



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



CONTRATISTA OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

ATENTAMENTE  
POR EL H. AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
2018-2021

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



OBRAS  
PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.O.P. BETEL REYES FLORES  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
CONTRALORIA  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
2018-2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. MARCO ANTONIO AMIEVA OLMOS  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
GRUPO AVEIMA SA DE CV

C. MARITZA OSORIO BELTRÁN  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
HELLAS WIRBAUEN SA DE CV

C. HERIBERTO HIGINIO MUÑOZ VALENCIA  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
EDIFICACIONES ACAT SA DE CV